

Guayaquil, Agosto 12 del 2013

Señor

JUAN ULISE ZAMBRANO ILLESCAS

Ciudad.-

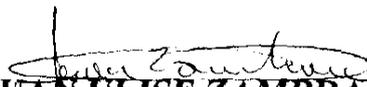
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **VINTELICO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

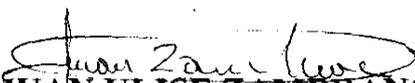
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, Abogada **WENDY MARIA VERA RIOS** el 19 de Marzo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Abril del 2013.

Muy atentamente,


JUAN ULISE ZAMBRANO ILLESCAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía **VINTELICO S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0919366757.-

Guayaquil, Agosto 12 del 2013


JUAN ULISE ZAMBRANO ILLESCAS
GERENTE GENERAL

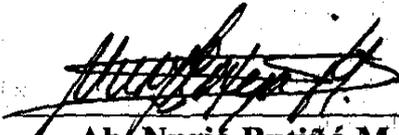
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.671
FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:10:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VINTELICO S.A.**, a favor de **JUAN ULISE ZAMBRANO ILLESCAS**, de fojas 121.214 a 121.216, Registro Mercantil número 16.753.

ORDEN: 39671


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 29 de agosto de 2013

REVISADO POR: ^W

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0547336

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

05 SEP 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Ortiz Flores